

LIGA INFANTIL Y MAYORES: 4ª Jornada

- Fecha: 1-2 /03/2025 (2 SESIONES)
- SEDE: CASTELLON (P. Olímpica, 50mts.8 calles)
- HORARIO: Sábado 17:00h. / Domingo 10:00h.
(Calents. 1H.30´antes)

INTRODUCCIÓN:

La liga infantil cambia su formato para ser una competición destinada a la acreditación de marcas de l@s deportistas. Las pruebas obligatorias se eliminan y, por tanto, recae en la decisión del propio club utilizar este tipo de competición para conseguir uno u otro objetivo.

Paralelamente, tal y como se ha venido haciendo, la categoría junior y absoluta podrá usar estas competiciones como sus controles de marcas acreditativas.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN(LIGA INFANTIL):

Categoría masculina y femenina: naci@s en 2011, 2010

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN (CONTROLES JUNIOR Y MAYORES):

Categoría masculina y femenina: naci@s en 2009 y anteriores

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Jornada	Infantil y Mayores	
	1ª sesión	2ª sesión
1ª-3ª-5ª	400L	800L Mixto
	200 Ei	100Ei*
	50M	200Bz
	100Bz	50L
	1500L Mixto	100E
	50E	400Ei
	100L	50Bz
	200M	100M
	200E	200L
2ª-4ª-6ª	200Bz	200Ei
	200L	400L
	400Ei	50M
	100E	100Bz
	100Ei*	50E
	50Bz	100L
	100M	200M
	50L	200E
	800L Mixto	1500L Mixto

*sólo en piscina de 25 metros

PARTICIPACIÓN:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa correspondiente a la presente temporada.
- L@s nadador@s podrán nadar un máximo de 2 pruebas individuales por sesión.
- Los clubes podrán inscribir tant@s deportistas como quieran.
- No se admitirán marcas anteriores al 1 de Enero de 2022.
- Los gastos de arbitraje serán compartidos por los clubes participantes según normativa económica 2024-2025 (<https://www.fncv.es/web/es/normativas>)
- Ante una posible duración excesiva de las sesiones (más de 3 horas), tendrán preferencia en la participación los clubes que hayan sido organizadores de competiciones federativas. Además, y si fuera necesario, la FNCV se reserva el derecho a limitar el número de series.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones de las pruebas se realizarán a través de la plataforma FEDERATIO de la RFEN. Las competiciones se irán abriendo en FEDERATIO durante los meses de octubre y noviembre. El club deberá enviar el archivo PDF de las inscripciones generado por FEDERATIO a: competicionnatacion@fncv.es **antes de las 18:00 horas del viernes de la semana anterior a la competición**. El fichero no se podrá enviar una vez pasado este tiempo.

En las competiciones que puedan plantearse sustituciones, o en aquellas en las que se naden pruebas de relevos y haya deportistas que sólo vayan a participar en los mismos, la federación creará una prueba ficticia para inscribirlos. Todos los posibles deportistas que vayan a participar en un evento deberán estar inscritos en sus pruebas correspondientes o en la prueba reserva que se creará para tal efecto.

Manual de la App: <https://www.fncv.es/web/es/normativas-natacion>

Bajas: una vez finalizado el periodo de inscripción, en un plazo **máximo de 2 días laborables**, las inscripciones y el evento aparecerán en el nuevo sistema de gestión NatacionAPP. Todas las bajas se realizarán desde el nuevo sistema de gestión. Aquellas que se realicen antes de las 12 horas del miércoles anterior a la competición no se tendrán en cuenta a efectos de distribución de gastos arbitrales. Posteriormente, se generarán las series del campeonato que aparecerán en la aplicación, las bajas realizadas con posterioridad, y con las series sorteadas, sí contabilizarán.

Bajas durante la competición: todas las bajas durante la celebración de la competición se realizarán a través de NatacionAPP, a través de una solicitud, ésta se aceptará siempre y cuando se realice **60 minutos antes** del comienzo de esta.

El nuevo sistema NatacionAPP sustituirá al actual sistema de gestión de bajas y relevos.

Los clubes dispondrán de un usuario con el rol Administrador de club, que será quien maneje los usuarios de ese club que podrán trabajar con la aplicación.

Composición de relevos: la composición de relevos para se realizará siempre a través de la aplicación. La aplicación sólo acepta una vez la composición, en caso de necesitar su modificación (dentro del plazo marcado por normativa), deberá acudir a mesa de secretaría.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

A) De la competición:

- Todas las series se configurarán por marcas acreditadas.
- Las pruebas se disputarán en formato contrarreloj.
- El comité arbitral convocará el jurado necesario para que la competición transcurra con la oficialidad que corresponde según reglamento. En este caso, la FNCV y su comité arbitral tendrá potestad para ajustar estos jurados en función de la participación y la tipología de esta.

B) De la puntuación:

Liga Infantil

- Pruebas individuales: sólo se tendrán en cuenta, como máximo, las dos mejores marcas registradas por club, por un lado, en categoría femenina y, por otro, en categoría masculina, de los dos años de nacimiento.
- En las pruebas individuales puntuarán l@s nadador@s incluidos en cada clasificación de la siguiente manera: 38, 35, 33, 32, 31, 30, 29... y así sucesivamente, hasta 1 punto. Cuando un club tenga más de dos nadador@s clasificad@s, l@s situad@s después, es decir 4º, 5º, 6º, etc., no serán computados, trasladando su puntuación al siguiente deportista en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador@. De manera similar se procederá en el caso de que l@s empatad@s fueran equipos de relevos de distintos clubes.

Controles Junior y Absoluto

Aunque no existe una liga como tal, la clasificación de las puntuaciones de estas categorías si tendrá valor para acceder a la Copa Autonómica de 2ª División en la temporada posterior. Esta clasificación saldrá de la suma de puntos de la liga infantil, más los puntos conseguidos por l@s nadador@s junior más los puntos conseguidos por l@s nadador@s de categoría absoluta, **en sus 3 primeras jornadas de competición.**

- Pruebas individuales: sólo se tendrán en cuenta, como máximo, las dos mejores marcas registradas por club, por un lado, en categoría femenina y, por otro, en categoría masculina, sin tener en cuenta los años de nacimiento.

- En las pruebas individuales puntuarán l@s nadador@s incluidos en cada clasificación de la siguiente manera: 38, 35, 33, 32, 31, 30, 29... y así sucesivamente, hasta 1 punto. Cuando un club tenga más de dos nadador@s clasificad@s, l@s situad@s después, es decir 4º, 5º, 6º, etc., no serán computados, trasladando su puntuación al siguiente deportista en la clasificación que no sea de ese mismo club.

- En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador@. De manera similar se procederá en el caso de que l@s empatad@s fueran equipos de relevos de distintos clubes.

C) De la clasificación:

Liga Infantil

- La clasificación se configurará con el cómputo total de puntos obtenidos durante las 6 jornadas.
- La F.N.C.V. elaborará una clasificación autonómica por equipos, sexo y año de nacimiento, basada en el cómputo de los puntos obtenidos en todas las pruebas.
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- Las clasificaciones serán publicadas en la página web de la F.N.C.V en cuanto el sistema de puntuación lo permita. En el caso de que alguna de las sesiones se realizase en piscina de 50 metros, antes de realizar la puntuación, se procederá a la conversión a piscina de 25 metros.

Controles Junior y Absoluto

Sólo se publicarán los resultados obtenidos hasta el 3er control disputado, pues son los resultados que se tienen en cuenta para el acceso a la copa autonómica de 2ª división. Esta clasificación no es relevante a efectos de clasificación general para los clubes.

D) De la premiación:

- Trofeo de primer club clasificado de la Liga Infantil 2024-2025. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculinos y femeninos de los dos años de nacimiento.
- Trofeo de segundo club clasificado de la Liga Infantil 2024-2025. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculinos y femeninos de los dos años de nacimiento.
- Trofeo de tercer club clasificado de la Liga Infantil 2024-2025. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculinos y femeninos de los dos años de nacimiento.
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- La entrega de Trofeos se realizará durante la Gala FNCV 2025-2026.

-FNCV, Departamento de Competición-

Valencia, 14 de Octubre de 2024